597

Cuentas y Alcab.

En la Ciudad de Granada a treinta y tres dias del mes de febrero de mill y seiscientos y veinte y dos años ante el señor Licenciado Don Rodrigo de Vergara Gaviria Alcalde mayor y Corregidor en esta Ciudad y su Reyno y Partido por su Magestad y ante mi el escribano de Cabildo y Registro de el parecieron presentes Juan de Herrera Corregidor y Capitan a guerra y Francisco de Valtanas Regidores de esta Ciudad y dijeron que por quanto Su Magestad por su Real Cedula dada en Madrid a veinte y quatro de Noviembre de este presente año de mill y seiscientos y veinte y dos a cometido y cometio a esta Ciudad y a los Corregidores y Justicias de ella que tomen cuentas a todos los Mayordomos y Administradores de Propios y Rentas de esta Ciudad y Reyno y a todas las personas que hubieren tenido a su cargo qualesquier Propios y Rentas de esta Ciudad y Reyno y a sus Fiadores y Principales y a los herederos y sucesores de todos ellos y a sus bienes y a cada uno de ellos en particular desde el dia que entraron a servir los dichos oficios hasta el dia que los dejaron y a los que los tuvieren en su poder